

Convocatoria a consultoría para la Unidad Temática de Turismo de Mercociudades

Mercociudades tiene abierta la convocatoria para la contratación de una Consultoría con la finalidad de generar un Plan Estratégico y un Plan de Gestión que ponga en funcionamiento el Instituto de Turismo de Mercociudades (ITM). Las postulaciones permanecerán abiertas hasta el 6 de mayo de 2018.

El ITM es una integración público – privado que tiene como meta coordinar, planificar y promover acciones vinculadas al turismo que contribuyan al crecimiento y al desarrollo social, económico y cultural de la región.

El objetivo de la consultoría es generar un plan estratégico y un plan de gestión que permitan poner en funcionamiento el ITM, con la finalidad de favorecer la promoción de las ciudades y los destinos turísticos de América del Sur, integrando a gobiernos locales, asociaciones empresariales, empresariado del sector, universidades especializadas, operadores y agencias de turismo.

El plan que se elabore deberá contemplar una modificación del estatuto y/o reglamento aprobado oportunamente del funcionamiento del ITM, considerando al menos dos aspectos:

- 1) Un plan de Gestión, que definirá el modelo operativo, así como los diferentes indicadores y herramientas a ser utilizados.
- 2) Implementación de un sistema de gestión, con los siguientes componentes:
- -Definición de metas
- -Elaboración de Indicadores
- -Medición de indicadores
- -Generación de herramientas de control

Entre quienes se postulen se priorizará aquellos/as que:

- Acrediten experiencia en desarrollo de negocios en el sector turístico de la región con una visión multidisciplinar de la tarea que se encomienda.
- Tengan experiencia tanto en gestión privada como pública local.
- Tengan experiencia en Redes de Gobiernos Locales.

La propuesta deberá presentarse en castellano y contener los datos personales de las



Convocatoria a consultoría para la Unidad Temática de Turismo de Mercociudades

personas proponentes, datos de contacto (teléfono, mail, dirección), una carta de presentación y aceptación de las bases de la convocatoria, curriculums abreviados de la parte proponente, que incluya acreditación de experiencia y descripción detallada de la metodología que se utilizará para el desarrollo de la consultoría.

La consultoría tendrá una duración de seis meses como máximo. La misma será de 5.000 euros, impuestos incluidos.

Se podrán presentar propuestas hasta el domingo 6 de mayo de 2018 a las 20 hs. de Montevideo, Uruguay, deberán enviarse en formato PDF a internacionales@tandil.gob.ar y a comunicastpm@mercociudades.org y se recibirán consultas sobre las bases hasta el 3 de mayo de 2018, al mail internacionales@tandil.gob.ar

Acceda a las Bases.